

# I

## ESTADO OLIGÁRQUICO, CRISIS POLÍTICA Y CORRUPCIÓN PÚBLICA

---

*Marvin Barahona*

### INTRODUCCIÓN

Desde 1982 Honduras ha sido una «democracia electoral», cuyo régimen político celebra elecciones generales cada cuatro años según una dinámica que ha servido, principalmente, para garantizar la alternabilidad en el gobierno de los partidos Liberal y Nacional, las dos formaciones políticas históricas en las que ha encarnado el bipartidismo gobernante; ambas adherentes ideológicas del neoliberalismo y, por añadidura, con pocas diferencias entre sí en cuanto a la administración del Estado, la visión sobre la globalización y la estructura del poder a escala internacional y, especialmente, respecto a su obsesivo reconocimiento de Estados Unidos como único líder mundial y como principal, y casi único, «aliado» de Honduras en la escena mundial.

La estabilidad política alcanzada por el régimen bipartidista desde 1982, la «aceptación» que conquistó respecto de su peculiar forma de administrar el Estado, de aprovechar su hegemonía política para beneficio propio y de su clientela, fue rota por el golpe de Estado del 28 de junio de 2009, provocando una crisis no sólo en el reino de su propia estabilidad, sino también en el régimen bipartidista, en la ilusión de los valores de la democracia tal y como se presentaba hasta antes de esa fecha y, más allá, abriendo en la sociedad una crisis de legitimidad que dejó al descubierto que la

«democracia electoral» no sólo había hecho poco para satisfacer las demandas económicas y sociales de la población, sino que además había hecho muy poco para construir una mínima institucionalidad democrática y asegurar la durabilidad de su propio régimen político.

De ahí la pertinencia, como la necesidad, de analizar este golpe de Estado y sus consecuencias desde todos los ángulos posibles, para contribuir a explicarlo como un hecho político, histórico y social que, como el golpe de Estado de 1963, reveló —al descubrir su esencia— las debilidades del bipartidismo y su carácter falible y temporal; las vulnerabilidades de una «democracia» basada en una supuesta institucionalidad democrática; la predisposición de las clientelas políticas hacia el caudillismo y los «hombres fuertes»; la profunda división social y la falta de consenso político, no sólo por la elevada concentración de riqueza en pocas manos, sino también por la falta de visión respecto del futuro en ausencia de un proyecto colectivo de nación; la ausencia de una ciudadanía auténtica, que movilice sus fuerzas a favor de principios y en torno de instituciones democráticas, en lugar de hacerlo alrededor de caudillos y consignas políticas interesadas.

Cada una de estas revelaciones, cuya abundancia no agota el repertorio posible, muestra la complejidad de la crisis política disparada por el golpe y la necesidad de percibirla desde distintos ángulos y perspectivas. No obstante, la crisis del Estado-Nación hondureño, tal y como lo hemos conocido desde la separación de Honduras de la Federación Centroamericana (1838), las debilidades conceptuales y políticas de la democracia y sus instituciones, así como las falencias de la gobernabilidad sustentada en el bipartidismo político tienen antecedentes y causas estructurales que es preciso develar para que los hechos más recientes, especialmente la crisis política, no aparezcan como aislados o espontáneos, sino como resultados y productos acabados de una historia con raíces profundas, que poco a poco se ha ido convirtiendo en «cultura política» y «hábito sociocultural».

Sin embargo, a primera vista, el reciente golpe de Estado no establece conexiones cercanas entre sus causas estructurales y sus motivaciones coyunturales; más bien aparece como un hecho

extremo capaz de generar desviaciones o distorsiones que, al alterar la estabilidad del «sistema», condujeron a una crisis política que, a su vez, puede generar otras crisis que en su desenvolvimiento podrían provocar transformaciones en el orden político o, en su defecto, regenerar el «sistema» para devolverle su estabilidad.

A pesar de la pertinencia de establecer una diferencia entre los factores estructurales y los factores coyunturales que condujeron al golpe de Estado, no cabe duda de que en la crisis que éste provocó todos los factores involucrados apuntan hacia la misma dirección: un Estado en crisis, una democracia siempre incipiente y con frecuencia al borde de la regresión, una gobernabilidad precaria y un modelo de gestión política y económica ineficiente y agotado.

Ahora queda por identificar la profundidad de los daños provocados por el aspecto más sobresaliente de la crisis, el golpe de Estado, tanto sobre la institucionalidad política como en los fundamentos de la cohesión social. Y, todavía más importante de cara al futuro, preguntarnos acerca del carácter esencial de esta crisis, de su orientación, de sus significados más profundos y sus consecuencias más decisivas. Por lo visto, todo esto genera más preguntas que respuestas, pero ello no debe impedirnos llegar hasta el fondo de una búsqueda necesaria: ¿Estamos ante un tipo particular de crisis o ante crisis múltiples que vivimos como si fuesen una sola? ¿Estamos ante una crisis parcial o ante una crisis total del régimen político, de sus instituciones y de los fundamentos de la sociedad hondureña?

Las líneas que siguen intentan asociar los factores estructurales con los coyunturales, buscando explicarlos en conjunto al ubicarlos en una dimensión temporal más larga y abarcadora.

#### A. EL BIPARTIDISMO POLÍTICO:

##### UN MODELO DE GOBERNABILIDAD EN CRISIS

Una evaluación crítica de las tres décadas que han transcurrido desde la transición política iniciada en 1982 demuestra que ésta representó, principalmente, la restauración del bipartidismo político en la conducción del Estado; y, como sustento de legitimidad,

el establecimiento de una «democracia electoral» bajo su control absoluto. Desde esta perspectiva, la transición iniciada en 1982 fue una coyuntura favorable para que los partidos Liberal y Nacional retornaran a una tradición política iniciada en la década de 1920<sup>1</sup> y la continuaran hasta el presente. A ello también contribuyeron el agotamiento de los gobiernos militares impuestos desde 1963, la agudización de la crisis regional centroamericana en la década de 1980, las debilidades propias de una sociedad escasamente democrática, y el débil desarrollo de una conciencia ciudadana que ayudara a construir cimientos sólidos para un auténtico Estado de Derecho.

El Estado que la transición de 1982 ayudó a reconstruir sobre un modelo con la pretensión de ser un Estado de Derecho, quedó a merced de una elite civil y empresarial estrechamente asociada al bipartidismo, que desde ese momento hizo todo lo que estuvo a su alcance para distorsionar —por la violación permanente de la Constitución de la República y la construcción de una institucionalidad débil y al servicio del clientelismo político— la legitimidad del régimen que empezaba a construirse. Como resultado, en lugar del pretendido Estado de Derecho, se construyó una «ficción constitucional» al amparo de un disfraz democrático, cuyo andamiaje legal e institucional (división de poderes, imperio de la Ley, imparcialidad de la justicia) fue puesto al servicio exclusivo de la elite política y empresarial enquistada en el bipartidismo, hasta convertirse en una réplica fiel de la desigualdad y la exclusión predominantes en el orden económico y social de Honduras.

En consecuencia, la institucionalidad creada desde 1982 se reafirma en el papel y se desvanece en la práctica, antes y después del golpe de Estado de 2009. Pero este no es el único saldo negativo de una democracia y una institucionalidad débiles, distorsionadas y al servicio de la elite gestora del poder; la corrupción pública y la

---

1. El primer ensayo bipartidista fue interrumpido en 1936, por el establecimiento de la dictadura político-militar del general Tiburcio Carías; y, posteriormente, por sucesivos golpes militares durante el período 1963-1979.

impunidad de los delitos de cuello blanco representan también un derivado relevante del abandono del proceso por el que se pretendía establecer un Estado de Derecho.

La corrupción pública y la impunidad que la protege no habrían llegado a ser una práctica continua, ni un modelo de extracción de los caudales públicos, como lo han sido en las tres últimas décadas, sin antes violar o distorsionar continuamente los que parecían ser los fundamentos del Estado de Derecho; sin retorcer la función de las instituciones públicas y lo esencial del espíritu público; sin eliminar de hecho los mecanismos democráticos de pesos y contrapesos sobre los que descansa la división de poderes del Estado; sin apartarse del imperio de la ley; en suma, sin abandonar los principios republicanos sobre los que descansan el liberalismo y la tradición democrática.

De ahí la afirmación de que el pretendido Estado de Derecho se convirtió, en poco tiempo, en una «ficción constitucional» útil solamente para legitimar un modelo de gobernabilidad que se pretende democrático y una democracia que se pretende legítima. Esta inversión de los valores, acompañada de una gestión más parecida a la conducción de una hacienda ganadera que a la administración de un Estado democrático y republicano, es lo que más ha contribuido a obstaculizar la construcción de un auténtico Estado de Derecho, a soslayar su papel como garante del cumplimiento de la ley y del respeto a los derechos ciudadanos, hasta llegar a su descalificación como agente imparcial para impartir justicia y como mediador entre el orden político y el orden social.

Así, el Estado y sus instituciones han sido despojadas de los fundamentos de su propia legitimidad, a favor de una elite que así logró transformar la «democracia electoral» basada en el voto universal, en una de notables, electos o no electos, que deciden por la mayoría de los ciudadanos. ¿Era esta la democracia con la que se esperaba «contener» el avance del comunismo en Centroamérica en 1982? ¿Es legítima y posible una gobernabilidad democrática sin institucionalidad democrática, al margen de un auténtico Estado de Derecho?

Desde 1982 el bipartidismo se convirtió en un modelo de hegemonía política, cuya única finalidad es ejercer un monopolio sobre el control del Estado y de sus instituciones para, desde esa posición privilegiada, garantizar beneficios y privilegios a la reducida elite que, además, tiene en su poder los mayores ingresos y la mayor proporción de la riqueza nacional.

Esto lleva a la conclusión de que el bipartidismo es un régimen de privilegios, que excluye de su funcionamiento la construcción de una institucionalidad democrática y que, voluntariamente, se coloca al margen de toda legitimidad para ejercer una dominación absoluta en el terreno político, económico y social. Hasta llegar a convertirse en un «Estado paralelo», que recurre a «su» institucionalidad cuando quiere hacer valer sus dictados, y la desconoce o la desplaza temporalmente, como pasó con el reciente golpe de Estado, cuando la ciudadanía reclama sus derechos, o cuando los avances que se producen en el orden internacional reclaman el cumplimiento de las reglas del juego establecidas.

Este modelo de hegemonía se inserta, a su vez, en la tradición de caudillismo político que prevalece en Honduras desde el siglo XIX, es decir, desde la época más temprana de construcción del Estado nacional independiente; y, en una modalidad de clientelismo político que incluye representaciones políticas, empresariales, sociales y culturales que favorecen los intereses bipartidistas desde dentro y fuera de los partidos históricos, e incluso desde otros partidos<sup>2</sup>.

En este sentido, el bipartidismo potenció en la vida política contemporánea una «cultura política» enraizada en una tradición marcadamente antidemocrática y autoritaria que, al ser revivida y reutilizada en el presente, aporta un ingrediente de anacronismo y falta de modernidad que se ubican en el extremo opuesto de lo que pudiera considerarse una sociedad abierta y democrática, sustentada por ciudadanos libres e instituciones políticas y sociales democráti-

---

2. TORRES CALDERÓN, Manuel, «En las negociaciones de San José, ¿dónde está la ciudadanía?», Tegucigalpa, 8 de julio de 2009, p. 2. Accesible en [http://www.enlaceacademico.org/uploads/media/ANALISIS\\_MANUEL\\_TORRES.pdf](http://www.enlaceacademico.org/uploads/media/ANALISIS_MANUEL_TORRES.pdf)

cas. Al contradecir estos fundamentos, la transición política liderada por el bipartidismo desde 1982 derivó en una institucionalidad al servicio de la ilegalidad, la corrupción y la impunidad, reposando en un sustrato sociopolítico antidemocrático y autoritario que el bipartidismo no inventó, pero que hábilmente puso a su servicio, como ya lo había hecho desde su nacimiento en la década de 1920.

El golpe de Estado del 28 de junio de 2009 cerró así el ciclo histórico iniciado en 1982 y resquebrajó, como un cataclismo, la ficción jurídica y política en la que se basaba este peculiar «Estado de Derecho». Sin soslayar que este golpe de Estado fue precedido por un enconado desacuerdo entre los grupos de poder que, hasta ese momento, actuaban como un bloque compacto a la hora de administrar el Estado, por lo que la dinámica interna del bipartidismo volvió a ser —como en la década de 1920— el epicentro de una crisis política que afecta a todo el régimen político y a todos los partidos, pero cuyo origen y solución se haya únicamente en el seno del bipartidismo, y a veces en unas pocas de sus corrientes internas o en sus liderazgos caudillistas más influyentes.

Este es el caso del papel asumido por el ex presidente José Manuel Zelaya Rosales, caudillo por origen social y símbolo de una tradición política autoritaria y demagógica, que se ubicó en el centro de una disputa por el poder al pretender acaparar sus riendas de forma absoluta y por su propia cuenta. Esta pretensión de absolutismo convirtió al ex presidente Zelaya en el producto más acabado del bipartidismo contemporáneo, fiel reflejo de la ausencia de un auténtico Estado de Derecho y del poder absoluto que se concentra en los personajes más prominentes del bipartidismo, especialmente cuando alcanzan la presidencia del Poder Ejecutivo o del Poder Legislativo.

El poder absoluto corrompe absolutamente, según la consagrada expresión, y a esta labor se ha dedicado tenazmente el bipartidismo hondureño, que ha hecho del poder absoluto y de la corrupción absoluta los rasgos más característicos de su lado oscuro, hasta procrear en su seno a las dos figuras que personalizaron la crisis política más reciente: José Manuel Zelaya Rosales y Roberto Micheletti Baín. Y ambos representan el pasado político del país. Lo demás

vino por añadidura. Los protagonistas del golpe de Estado, para el caso, demostraron ser los productos más acabados de una «tradicción política» predominante desde la segunda mitad del siglo XX y cuyo péndulo —con el auxilio de la fuerza bruta y sus aliados— ha hecho fluctuar el acontecer político hondureño entre la democracia y la dictadura, con una cuña «populista» que introduce desviaciones temporales hacia uno u otro de los extremos del péndulo<sup>3</sup>.

Así, el monopolio del poder y su ejercicio absoluto por parte del bipartidismo gobernante condujo, inevitablemente, a una ruptura extrema de la débil institucionalidad existente hasta junio de 2009, y a un resquebrajamiento casi total del también débil consenso social y político que la sustentaba hasta ese momento. En ese contexto, a la crisis del bipartidismo para gobernar según los parámetros republicanos y democráticos que éste eligió desde 1982, se sumó la crisis de legitimidad y de gobernabilidad provocada por el golpe de Estado, con lo cual no sólo se suman las crisis, sino que también crece la convicción de que el origen de éstas se encuentra en el bipartidismo y la elite política y económica que lo sustenta, ejerciendo así un papel de «Estado paralelo» ubicado al margen de los ciudadanos y de toda conducta ciudadana. En tal sentido, cabe preguntar: ¿Pasa la solución de la crisis actual por una reestructuración profunda del bipartidismo o por su disolución? ¿Es pertinente reorganizarlo? ¿Es

---

3. En Honduras no se habló de «populismo» sino hasta en los análisis posteriores al derrocamiento del presidente Ramón Villeda Morales (1957-1963) y en las críticas que sectores interesados han hecho respecto de la Constitución de 1957, cuyo contenido se relacionó con la Constitución guatemalteca de 1944 y el movimiento antidictatorial emprendido en dicho país en esos mismos años. Posteriormente, la variante «populista», o el uso de esta palabra como etiqueta para descalificar a un oponente político o desacreditar la protesta popular, reapareció durante el gobierno militar-reformista del general Oswaldo López Arellano (1972-1975) que introdujo la reforma agraria y otras medidas que llevaron a sus opositores más activos a darle tal calificativo. En fecha más reciente, medidas como el incremento al salario mínimo, decretada por el gobierno del ex presidente Zelaya (2006-2009), hizo que éste se ganara el mismo calificativo. Por lo anterior, y ante su aparición y desaparición cíclica en las últimas décadas de la historia hondureña, deberá considerarse al «populismo» como una variante política a tener en cuenta, o al menos digna de ser estudiada con mayor detenimiento.

posible disolverlo? ¿O seguiremos viviendo en las crisis cíclicas que genera el bipartidismo tal y como lo hemos conocido hasta ahora?

## B. EL BIPARTIDISMO COMO GENERADOR DE CRISIS

La crisis del bipartidismo no ha sido tan evidente en el pasado reciente como en el presente, pero las causas de su agotamiento se han venido labrando lentamente, como resultado de los conflictos de interés entre sus facciones para apropiarse, por medios lícitos e ilícitos, del usufructo y explotación de los recursos y la riqueza nacional. La semilla de la discordia germinó y creció en las dos últimas décadas, hasta convertirse en una crisis como la actual, que a su vez anuncia nuevas crisis y nuevos signos de debilitamiento progresivo en el bipartidismo y todo el tejido social y político.

Más allá de la dimensión política que saltó a la superficie con el reciente golpe de Estado, la historia inmediata del bipartidismo ha sido la de un generador de crisis recurrentes en el orden social, político, económico e incluso ético, por la íntima vinculación que existe entre el control absoluto del poder y el diversificado impacto de las decisiones que emanan de la cúpula enquistada en el Estado. Actualmente, para nadie es un secreto que, desde que sus representantes transgredieron todos los límites del cinismo para administrar el Estado, mediante procedimientos legales o ilícitos, la corrupción y la protección de su impunidad han pasado a ser un flagelo que castiga a la totalidad social a beneficio de unos pocos. ¿Existiría la corrupción en Honduras, sin la presencia del bipartidismo? Probablemente sí, pero no sería una política de Estado, como lo es ahora.

El bipartidismo genera crisis porque gobierna al margen de los intereses nacionales; porque ejerce las potestades del Estado y de su institucionalidad en beneficio exclusivo de un escaso número de familias y corporaciones nacionales y extranjeras. Esta forma de gobernar produce una elevada concentración de riqueza y excluye del disfrute de beneficios sociales a la mayoría de la población, al negarle de hecho el acceso a los recursos indispensables para mejorar sus

condiciones de vida, especialmente en lo que concierne a educación, salud, vivienda y otros servicios básicos.

Como resultado de esta concentración excluyente de riqueza material y poder político, el bipartidismo y las elites que lo sustentan han hecho un usufructo privado de la riqueza nacional y han manejado a su antojo las instituciones del Estado, a un elevado costo social. Así lo demuestra el lamentable estado en que se encuentran los indicadores fundamentales del comportamiento económico y social del país, hasta alcanzar actualmente sus niveles más bajos desde el inicio de la transición política de 1982.

A pesar de esta degradación socioeconómica —reconocida y reiterada en informes nacionales e internacionales— y, no obstante las evidentes consecuencias provocadas por la crisis política actual, hasta la fecha no se han adoptado las medidas pertinentes para reducir la inequidad social o para disminuir la concentración absoluta de riqueza y poder en manos de las elites asociadas al bipartidismo.

En consecuencia, es razonable considerar la existencia de una tendencia hacia una crisis crónica, expuesta al empeoramiento y el deterioro progresivo de todos sus indicadores, entre los cuales destacan la gobernabilidad, la democracia, la institucionalidad, la inequidad y la vulnerabilidad social sometidos, actualmente, a una precariedad generalizada.

### C. EL BIPARTIDISMO COMO GENERADOR DE POLARIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

La polarización política y social a la que ha conducido el bipartidismo ha sido lenta pero sostenida y, al entrar en su etapa de madurez, está pasando del conflicto a la inestabilidad y la ingobernabilidad. Signos de esta evolución son la falta de consenso político y social, la intolerancia y el retorno al autoritarismo y la militarización de la sociedad, una regresión marcada por el desgaste del bipartidismo como modelo de gobernabilidad, y por los escasos avances en nuestra sociedad de la democratización social y la construcción de una conciencia ciudadana. A ello ha contribuido no sólo la indiferencia del bipartidismo ante las consecuencias del

enorme déficit social, económico y político que su incapacidad para gobernar ha provocado, sino también la ausencia de una cultura ciudadana basada en la participación; y, especialmente, la ausencia de un proyecto común de sociedad, Estado y democracia.

En este contexto, la polarización política y social generada por el bipartidismo no equivale a un debate político o ideológico, sino a una fragmentación y a una dispersión del esfuerzo nacional que impiden todo intento de reconstrucción social sobre la base de sólidos principios de equidad, justicia e igualdad. Por ello sigue siendo difícil superar el umbral desde el que se percibe la polarización social como fiel reflejo de los polos extremos de riqueza y pobreza que dividen a Honduras; y, la polarización política, como fiel reflejo de la ausencia de consenso, de proyecto común y de unidad. La suma de estas debilidades convierte a Honduras en una de las sociedades más injustas, desiguales y fragmentadas del continente americano.

#### D. EL BIPARTIDISMO Y LA IDEOLOGÍA NEOLIBERAL DE «ELITES ADENTRO, MASAS AFUERA»

El bipartidismo gobernante no es el creador original de la exclusión social y política vigente en Honduras; pero, desde 1982, ha hecho un aporte sustantivo a la acentuación de uno de los rasgos más oscuros de nuestro pasado histórico: la exclusión social y política construida alrededor de formas elitistas de gobierno y de concentración de la riqueza y del poder.

En su versión más reciente, el bipartidismo garantizó su predominio y el de las elites, además, por el uso de ideologías justificadoras de las diferencias sociales y la concentración de riqueza y poder, como las neoliberales y neoconservadoras importadas de Estados Unidos desde la revolución conservadora de la década de 1980<sup>4</sup>. El bipartidismo ha sido el vehículo principal para propagar

---

4. Para un análisis de tales ideologías véase, entre otros, HALIMI, Serge, *Le grand bond en arrière. Comment l'ordre libéral s'est imposé au monde*, Fayard, París, 2007, especialmente los capítulos 4, 5 y 6, pp. 105-419.

y utilizar abusivamente estas ideologías, como un aval filosófico para justificar la exclusión; el modelo depredador de los recursos naturales en detrimento de la sociedad y la naturaleza; la imposición de arbitrarias medidas económicas a satisfacción exclusiva de los organismos financieros internacionales; y, la concentración de la riqueza en unos pocos y de la pobreza en la mayoría.

Estas ideologías no son ajenas a las crisis aparecidas en el pasado reciente y el presente contemporáneo. Por el contrario, han provocado que las mayorías excluidas vean en el «populismo» una fuente de democratización social y una posibilidad de romper con la camisa de fuerza impuesta por el bipartidismo, que les impide avanzar hacia una mejor calidad de vida.

En la crisis más reciente, esta forma de ruptura pareció estar al alcance de sus manos, asustando ejemplarmente a los defensores del estatus quo, pero esta posibilidad y la conducta política asumida por un importante sector de la sociedad hondureña no implicó una ruptura abierta y definitiva con el bipartidismo. Más bien lo reafirmó a favor de uno de sus componentes. Por su parte, las elites, que enfrentan su propia quiebra ideológica, se aferran al modelo preestablecido, en lugar de avanzar hacia soluciones democratizadoras y modernizadoras. Con ello, paradoja del neoliberalismo, no hacen más que demostrar que sus proclamas a favor de la libre empresa y la apertura de los mercados es incompatible con la libertad de los ciudadanos y con la apertura de su propio horizonte a una modernidad política de signo distinto al actual.

Este es el resultado del efecto perverso de las ideologías que han sustentado al bipartidismo, por cuanto, ante la menor amenaza a su hegemonía, las elites hondureñas recurren a su tradición autoritaria y, con ello, renuncian a las posibilidades que les ofrece su propia ideología, si dirigiesen la mirada hacia una modernidad democratizadora y hacia un futuro de beneficio colectivo. Esta ceguera impide, a los pocos que están adentro y a los muchos que están afuera, ver más allá de la alambrada ideológica y política que les aprisiona.

## E. EL BIPARTIDISMO Y LA DEMOCRATIZACIÓN:

### UNA MIRADA HACIA EL PASADO Y OTRA HACIA EL FUTURO

Desde un análisis retrospectivo se puede percibir el bipartidismo como una solución transitoria que, en el curso del tiempo, manifestó una firme tendencia a la continuidad histórica y la permanencia en el poder, dos hechos que, sin embargo, tienen un asidero colectivo.

El primero es que, desde la década de 1920, el bipartidismo se presentó socialmente como una solución legítima a las recurrentes crisis de gobernabilidad que afectaban a Honduras en cada torneo electoral. Un pacto de alternabilidad en el gobierno, entre los partidos Liberal y Nacional, parecía resolver sus antagonismos y aseguraba la estabilidad política del país, satisfaciendo así la aspiración a la paz de la mayoría de la población que, en cada crisis, se desangraba en los campos de batalla.

El segundo es que el bipartidismo responde a una tradición política que se expresa a través de caudillos que representan los intereses de las elites que controlan la vida interna de ambos partidos. Sin embargo, tanto los partidos como sus elites han sabido disfrazarse y presentarse como agrupaciones que representan los intereses generales de sus votantes, lo cual les ha llevado a elaborar un discurso político de apariencia plural e incluyente. Su éxito es indiscutible: durante un siglo, los dos partidos de una misma elite han sido capaces de arrastrar tras de sí a las mayorías.

El antídoto para esta fórmula que genera crisis en nombre de la estabilidad, es la democratización política y social en términos de equidad y justicia. Sin embargo, la democratización, o la eliminación de los obstáculos que la impiden, va más allá de la dimensión estrictamente política del problema. El bipartidismo ha sido sólo un medio para alcanzar el fin primordial de las elites: controlar el Estado para apropiarse de la riqueza nacional. En este sentido, conocer su concepción del Estado es fundamental para poder transformarla, a beneficio del interés público.

## F. EL ESTADO COMO PATRIMONIO DE LAS ELITES Y LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA EXCLUSIÓN

El orden bipartidista no habría sido posible sin una construcción ideológica y política que permitiera percibir el usufructo del Estado como una potestad exclusiva de elites económicas y políticas que lo asumen como un instrumento de carácter privado, despojándolo así de su carácter esencialmente público. A la vez, esta percepción no habría sido posible si la elite que concibió al Estado en estos términos no se hubiese imaginado a sí misma, previamente, como heredera de la elite criolla que inició la construcción del Estado nacional independiente desde el siglo XIX.

Este es el sustento ideológico y político del que no se habla, ni se reconoce públicamente, como en el pasado no se hablaba ni se reconocían los tabúes sexuales, raciales o culturales que, a pesar de su invisibilidad, ejercían tanta influencia. Aunque las elites hondureñas de hoy hayan sufrido transformaciones y maquillajes notorios, su matriz original se mantiene intacta y su comportamiento se limita a desarrollar el potencial heredado.

La correspondencia entre el pasado de estas elites, como propietarias hacendadas y mineras, y la concepción actual en torno del Estado como un bien patrimonial al servicio exclusivo de sus herederos, es digna de considerar cuando se trata de explicar los orígenes de un problema en un país donde el peso de la tradición asegura la supervivencia del pasado, al lado, o al margen, de las realidades contemporáneas con las que se yuxtapone. Considerar el peso de estos factores es clave en este momento de crisis, por cuanto la visión que las elites nacionales tienen respecto del Estado es el sustento de la exclusión social, de la fábrica de pobreza y del bipartidismo político.

El bipartidismo descansa en dos actores principales: el caudillismo y el clientelismo político. El primero representa un modelo de autoridad y el segundo un modelo de obediencia. Y ambos son las piezas clave para explicar el comportamiento político, tanto de las elites como de las masas populares. La percepción del Estado como patrimonio exclusivo de unos pocos no sería posible sin

caudillos autoritarios ni clientes obedientes, pero ambos persisten y ayudan a encubrir el anacronismo y la aberración histórica que los partidos Liberal y Nacional representarían en cualquier otra sociedad, e incluso en la nuestra. Ello ha dado origen a una clase política parasitaria, rentista del Estado, cuyo omnímodo poder le permite distorsionar los cimientos del Estado de Derecho para allanarse el camino hacia la corrupción y la impunidad.

#### G. ESTADO OLIGÁRQUICO Y ESTADO DE DERECHO

A partir de esta concepción, el Estado nacional ha sido administrado por medios ilegales disfrazados de legalidad, respetando la rutina de celebrar elecciones generales cada cuatro años para legitimar la explotación de los recursos del Estado a través del gobierno bipartidista y la renovación del caudillismo y el clientelismo político. Así se mantiene incólume el predominio de la elite política, sin sobresaltos dignos de mencionar cuando de la «oposición» se trata, pero relevantes cuando una crisis provoca un golpe de Estado que surge del interior de la misma elite.

Lo anterior no sería posible sin el hábito, ya consagrado, de distorsionar la ficción del Estado de Derecho las veces que sean necesarias; sin manipular y controlar férreamente sus instituciones; y, además, sin promover la corrupción como inspiración para un saqueo permanente de la riqueza nacional, complemento esencial de otros actos ilegítimos. Según algunos expertos, esta forma tan peculiar de administrar el Estado ha generado, entre 1982 y 2008, una corrupción pública calculada en 800 mil millones de lempiras<sup>5</sup>.

Como resultado, entre mejor les va a las elites usufructuarias del Estado, peor les va a los ciudadanos y al Estado de Derecho; tal es el nudo de interrelaciones fundamentales surgidas de: 1) la concepción que las elites tienen del Estado nacional; 2) el ejercicio de la gobernabilidad a través del bipartidismo, el caudillismo y el clientelismo político; 3) la conversión perversa de la pobreza en

---

5. TORRES CALDERÓN, Manuel, *op. cit.*, p. 1.

una fábrica de pobres a los que se les puede explotar localmente o exportarlos, gratuitamente, como mano de obra barata que retribuye su expulsión con remesas en dólares; 4) la necesidad de alimentar a una clase política rentista y parasitaria; 5) la distorsión de los cimientos del Estado de Derecho para legitimar la dominación política y social de unos pocos sobre la mayoría; 6) el fomento de la corrupción como medio adicional para fortalecer el modelo de dominación vigente, del cual surgen nuevos ricos que aportan nuevos actores que, a su vez, reinician nuevos ciclos de explotación.

En síntesis, el modelo de gestión política basado en el bipartidismo, que ahora ha entrado en crisis y en un proceso de agotamiento, ha sido el medio por el que se ha viabilizado el control de las elites sobre un Estado que tiene todas las características de ser oligárquico, creado a imagen y semejanza de las elites que lo utilizan para garantizar sus fines primordiales. La distinción entre medios y fines es importante, no sólo a la hora de abordar el tema de la corrupción, sino también al momento de imaginar un nuevo proyecto nacional, un nuevo paradigma y, especialmente, una sociedad más justa y democrática.

#### H. LA CORRUPCIÓN PÚBLICA COMO MECANISMO DE EXPLOTACIÓN DEL ESTADO Y DE REPRODUCCIÓN DE LA ELITE POLÍTICA Y ECONÓMICA

La corrupción no ocurre exclusivamente en los negocios públicos; más bien se articula en un conjunto de interrelaciones similares a las ya identificadas en el caso del bipartidismo y de la concepción del Estado como un bien patrimonial de las elites, por lo que estos dos factores no son ajenos al hecho de que la corrupción sea percibida principalmente en la esfera estatal. Sin embargo, se presenta de ese modo por la necesidad de las elites de encubrir su responsabilidad en el saqueo de la riqueza nacional, lo que logran desviando la atención pública hacia los «políticos corruptos» y los «partidos políticos ineptos y corruptos». No obstante, la participación activa y directa de las elites en la corrupción hay que buscarla en la falta de separación que existe entre los negocios públicos y

los negocios privados, especialmente en un país con un grado tan elevado de endogamia política y nepotismo.

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) define la corrupción como «toda acción, omisión, vicio o abuso que desvía las obligaciones legales y éticas de una función pública hacia objetivos privados, individuales o de grupo, de beneficio económico, social o político»<sup>6</sup>. Esta institución sostiene, además, que: «La corrupción es estructural, transversal, sistémica, conductual y globalizante y por lo tanto hay que entenderla en toda su complejidad y profundidad a fin de diseñar e implementar una estrategia anticorrupción integral de corto, mediano y largo plazo que sea realizable, medible, creíble y eficaz»<sup>7</sup>.

Desde esta perspectiva, el estudio de la corrupción sirve a la vez para evidenciar el «modus operandi» de las elites, del régimen político y los mecanismos ilícitos utilizados para repartir la riqueza nacional entre individuos o grupos de poder, saqueando los bienes públicos y los recursos naturales de la nación. Así se reproduce el modelo vigente y se realimenta el bipartidismo y la elite que lo sustenta.

Francisco Nieto señala que la debilidad institucional en América Latina puede estar acompañada de una frágil división de poderes o de un presidencialismo muy acentuado, característica por demás evidente en Honduras. Este autor establece una relación entre las debilidades del Estado de Derecho y un cierto tipo de consecuencias que él expresa en términos como: «a menor justicia, más impunidad y a mayor impunidad mayor atractivo para la corrupción»<sup>8</sup>. Este tipo de inferencias nos ponen, nuevamente, ante el giro infinito de la misma rueda, que siempre lleva agua a los mismos molinos.

Otros estudios van más allá y establecen otros vínculos, como lo hace un informe de Transparencia Internacional que afirma que

---

6. Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), *Transparencia contra la corrupción*. Sistematización del Foro Virtual, Tegucigalpa, 2007, p. 17.

7. *Ibíd.*, p. 18.

8. NIETO, Francisco, «Desmitificando la corrupción en América Latina», en *Nueva Sociedad*, No. 194, noviembre-diciembre 2004, pp. 61-62.

también hay mucho espacio para la corrupción política en las contrataciones públicas, especialmente cuando reina el secreto. Un caso claro es cuando los partidos y políticos usan los recursos del gobierno (entre ellos política pública, contratos, empleos, propiedades estatales e inmunidad) para su beneficio privado. Cuando el proceso de contratación no es transparente, los gobiernos se exponen a acusaciones de corrupción<sup>9</sup>.

Al poner en perspectiva la interacción entre el sector público y el privado en torno de la corrupción, el CNA distingue tres grupos de actores: los operadores privados, los políticos y los funcionarios no electivos, incluyendo en este último grupo a la administración pública y la judicatura<sup>10</sup>. Asimismo, el CNA sostiene que

... puede establecerse que la relación entre la política y el Estado ha estado basada en el clientelismo, expresión clara de una estructura política que propicia y reproduce la corrupción. El clientelismo es una respuesta a la necesidad básica de protección y seguridad de las personas, lo que ha contribuido a legitimar en gran medida la corrupción<sup>11</sup>.

El Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) incluso va más allá al citar ejemplos concretos del cada vez más estrecho vínculo entre el sector público y el privado alrededor de lucrativos negocios los que, en algún momento de 2008, crearon tensiones y conflictos de interés entre el presidente Zelaya

...y poderosos grupos corporativos (con sus propias expresiones políticas) que exigen más control sobre los bienes públicos y que también lanzaron sus propuestas político electorales. Entre estos últimos destaca una alianza empresarial interesada en el control

---

9. Transparencia Internacional, *Informe Global de la Corrupción 2004*, Transparencia Internacional, 2004, p. 85.

10. CNA, *op. cit.*, p. 18.

11. *Ibíd.*, p. 20.

de las telecomunicaciones y la generación de energía eléctrica en fuentes renovables. Este último es un negocio súper rentable puesto que la demanda de energía en Honduras, actualmente de mil 100 megavatios, crece en un promedio de 7% anual, y 70% de la energía eléctrica que se consume es abastecida por tres empresas privadas. A fines de 2007 y en 2008 el gobierno contrató a otros dos para generar 250 megavatios adicionales a través de carbón en vez de bunker. Los dueños de esas empresas están dispuestos a financiar campañas electorales, pero amarrando compromisos. Cada una de sus contribuciones resultan ser como *bonos políticos* que se cobran posteriormente en especie. (...) Por esa razón la hondureñidad se pregunta: ¿Por qué los partidos políticos no presentan quiénes son los que financian sus campañas políticas? Esas demandas onerosas confirman que las élites hondureñas han funcionado y siguen funcionando como actores centrales de una matriz sociopolítica excluyente. Su poder se basa esencialmente en la posesión de los recursos naturales estratégicos (como el agua o la energía eléctrica), en el control de las finanzas y medios de comunicación, y en el manejo discrecional de los recursos públicos a través de un sistema patrimonialista. Su mirada siempre está clavada en el presupuesto nacional; con un apetito voraz e insaciable<sup>12</sup>.

A partir de estos ejemplos y de otros similares, que casi a diario aparecen en los medios de comunicación, se puede contextualizar mejor el concepto de corrupción política que Transparencia Internacional difundió a través de un importante informe en el que se afirma que:

La corrupción política es el abuso del poder que se les ha confiado por parte de líderes políticos para obtener ganancias, con el objetivo de aumentar su poder o su riqueza. (...) La corrupción política es un

---

12. FOSDEH, *Honduras: Balance 2008. Estamos mal, pero ¿podremos mejorar?*, FOSDEH, Tegucigalpa, 2008, pp. 20-21.

obstáculo a la transparencia de la vida pública. En las democracias establecidas, la pérdida de fe en la política y la ausencia de confianza en políticos y partidos desafían a los valores democráticos, una tendencia que se ha profundizado con la exposición de la corrupción en la última década. En los Estados en transición y desarrollo, la corrupción política amenaza la efectiva viabilidad de la democracia y vuelve vulnerables a las recientes instituciones democráticas<sup>13</sup>.

Si asumimos que en el caso hondureño los actores reales o potenciales de la corrupción son también actores reales o potenciales de la política, entonces se puede afirmar que tanto los políticos como los corruptos promueven con sus acciones un sabotaje permanente a la política como bien común, a la democracia, la institucionalidad y la transparencia en la administración pública; por tanto, se les debe ubicar entre los principales responsables del descrédito de la función pública y de los conflictos de interés que generan crisis recurrentes que conducen al mal gobierno, con graves consecuencias para los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. En el centro de esta dinámica se encuentra el poder absoluto asumido por el bipartidismo, con las nefastas consecuencias que ello implica.

#### I. LA CORRUPCIÓN Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO

La afirmación de que la corrupción debilita la institucionalidad del Estado de Derecho se ha convertido en una frase común en los estudios que vinculan la gestión pública con actos ilícitos de toda clase y, por lo acertado de ésta, no se puede evitar repetirla. Esto es así no sólo porque la institucionalidad en un país como Honduras descansa sobre fundamentos extremadamente débiles, socavados a diario por estremecimientos de diversa naturaleza, sino también porque la corrupción crea un entorno institucional

---

13. HODESS, Robin, «Introducción», en *Transparencia Internacional, Informe Global de la Corrupción 2004... op.cit.*, p. 25.

negativo, como un mal vecino que envenena las fuentes de agua. Un entorno negativo genera a su vez sinergias negativas y efectos sobre toda la comunidad institucional, hasta destruirla o ponerla en tal situación de vulnerabilidad que puede caer ante el embate de agentes destructivos más poderosos.

Los efectos de la corrupción sobre la institucionalidad del Estado de Derecho superan el marco estrictamente político al socavar también algunos componentes fundamentales del capital social; entre estos la confianza, la legitimidad, la legalidad y la colaboración interinstitucional. Y cuando la institucionalidad y el capital social son afectados al mismo tiempo y con la misma intensidad, las instituciones y la confianza pública pueden colapsar y dejar un vacío similar al que se observa ante la ausencia de consenso social y político alrededor de los temas fundamentales del país.

Así lo demuestra el colapso parcial o total de las instituciones que actúan como operadoras de justicia, cuya misión como garantes del cumplimiento de la ley y del respeto a los fundamentos del Estado de Derecho cesa o se relativiza; entre éstas el Ministerio Público<sup>14</sup>, la Corte Suprema de Justicia<sup>15</sup>, la Procuraduría General de la República y el Tribunal Superior de Cuentas. Al respecto, una evaluación del CNA considera que el Ministerio Público carece de voluntad política para encauzar a los responsables de actos de corrupción; que la influencia partidaria en la Corte Suprema de Justicia le impide articular una verdadera política de justicia, aunque también considera que dicha institución puede dictar sentencias condenatorias en algunos casos de corrupción.

Una de las consecuencias de mayor impacto en la institucionalidad del Estado de Derecho, relacionada con la corrupción, es que las

---

14. Un análisis de las causas que han llevado al Ministerio Público a una virtual renuncia de sus responsabilidades institucionales se encuentra en el estudio: Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo, *II Informe sobre el estado de los casos de corrupción en Honduras 2006*, FOPRIDEH, Tegucigalpa, diciembre 2006, pp. 50-53.

15. Para un conocimiento más detallado de las vulnerabilidades que se le atribuyen a la Corte Suprema de Justicia se remite al lector al ya citado estudio de la FOPRIDEH, pp. 49-50.

decisiones que debieran ser de su potestad exclusiva han escapado del recinto institucional y se han trasladado al ámbito privado, con lo que se puede afirmar que en la era del neoliberalismo se han privatizado no sólo bienes tangibles, como empresas y activos fijos del Estado, sino la propia institucionalidad y su proceso de toma de decisiones.

En el marco de la crisis política actual, es evidente que la erosión que las principales instituciones del Estado sufrieron durante las últimas tres décadas ahora impacta sobre su credibilidad pública, sobre su propio sentido de autoridad, sobre la vigencia del imperio de la ley, y sobre la legalidad y la legitimidad de sus decisiones. El reciente golpe de Estado reveló que las instituciones públicas no representan el interés general de la sociedad, sino los intereses particulares de las elites que gobiernan desde las estructuras del bipartidismo.

En suma, al igual que el bipartidismo, la institucionalidad del Estado vigente desde 1982 no sólo ha entrado en crisis y en un proceso de agotamiento, sino también en un callejón sin salida al que la ha llevado la lógica perversa desde la que ambos fueron contruidos; es decir, como burdos instrumentos de dominación en una sociedad con altos niveles de rezago económico, social, político y cultural. La vulnerabilidad de una institucionalidad estatal que se mantiene en pie sólo como una ficción jurídica, ha empezado a generar una inquietud fundamental en cuanto a la posibilidad de que tales instituciones lleguen a ser controladas enteramente por fuerzas desconocidas y carentes de representación legítima.

#### J. LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA NECESIDAD DE FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO

El CNA ha identificado seis factores de naturaleza estructural que moldean o facilitan la corrupción en los partidos, el sistema político y el gobierno. Estos son: el centralismo, el bipartidismo, el caudillismo, el clientelismo, el electoralismo y el autoritarismo. A su vez, estos factores han contribuido a moldear la corrupción, no sólo desnaturalizando la institucionalidad del Estado de Dere-

cho sino también pervirtiendo la cultura política, los partidos y la democracia<sup>16</sup>.

Si asumimos que los factores estructurales antes mencionados son clave entre las causas que «moldean» la corrupción y para explicar su presencia en el Estado, entonces también debemos asumir que el combate a la corrupción pasa por la erradicación de las causas estructurales que la generan. Sin embargo, la relación de los factores mencionados por el CNA con la corrupción no siempre son evidentes, y mucho menos se puede afirmar que existe una conciencia pública respecto de los vínculos que aquí se ha intentado establecer entre corrupción pública, bipartidismo, caudillismo, clientelismo, concepción del Estado como bien patrimonial, autoritarismo, centralismo, electoralismo, elites económicas y clase política parasitaria. Pero tales vínculos existen y se retroalimentan, hasta constituirse en factores explicativos de la lógica inmanente al modelo de gobernabilidad, de acumulación de riqueza y de dominación social que ha entrado en crisis y en proceso de agotamiento en Honduras.

Otros autores, sobre todo los que han focalizado su atención en la corrupción política, enfatizan en que las soluciones a este problema tienen que ver con aspectos específicos del mismo problema, como establecer el origen del financiamiento de los partidos políticos y de sus campañas electorales, la transparencia en el manejo de las donaciones, el control sobre el uso de los recursos públicos en las campañas políticas para favorecer a un determinado partido o candidato<sup>17</sup>.

En el caso específico de Honduras, un estudio del año 2006 informaba al respecto que:

Los grupos económicos tienen un alto nivel de influencia en los Partidos Políticos. Los grupos de poder y los dueños de medios de

---

16. CNA, *op. cit.*, p. 30.

17. Véase, para el caso, SWING, Keith, «Corrupción en el financiamiento de los partidos: el caso para normas globales», en Transparencia Internacional, *Informe Global de la Corrupción 2001*, Transparencia Internacional, 2001, p. 186.

comunicación han pretendido mediáticamente poner a sus candidatos. Lo vivimos claramente en las elecciones del año 2005: Hubo denuncias de corrupción de algunos precandidatos a la Presidencia que no tuvieron espacio en la prensa<sup>18</sup>.

A finales de 2009, durante las elecciones, las cosas no parecieron ser distintas a las ya señaladas por el estudio de FOPRIDEH tres años atrás y poco después de los comicios que le dieron la Presidencia a José Manuel Zelaya Rosales. Por el contrario, la situación parece empeorar, por cuanto el deterioro del Estado de Derecho y la crisis política actual imposibilitan que la institucionalidad se fortalezca y que la sociedad civil y sus organizaciones exijan transparencia del proceso electoral para que éste sea legítimo. ¿Quién, en las circunstancias actuales, se ha atrevido a exigir una rendición de cuentas a los candidatos presidenciales, especialmente a los del bipartidismo? ¿No se enmarcan estas elecciones en un contexto en el que ha crecido la inquietud y el temor respecto del peso que fuerzas desconocidas e ilegítimas están adquiriendo en Honduras?

#### K. EL GOLPE DE ESTADO: UNA SALIDA EXTREMA AL DISENSO INTERNO EN EL BIPARTIDISMO

La actual crisis política no es sólo resultado específico del golpe de Estado del 28 de junio, sino la suma acumulada de otras crisis que han afectado a Honduras en las dos últimas décadas en el orden social, económico, institucional, jurídico, ambiental y ético. El golpe de Estado sólo constituye la manifestación extrema de estas crisis, tanto por la violencia de su representación como por sus múltiples consecuencias para la vida política e institucional, entre las que cabe mencionar la de posponer la solución a las crisis, agudizar los conflictos sociales y poner a la institucionalidad del Estado de Derecho ante un callejón sin salida.

La ausencia de un diálogo efectivo, antes y después del golpe de Estado, ha creado condiciones favorables al deterioro del consenso

---

18. FOPRIDEH, *op. cit.*, p. 58.

social y la profundización del disenso político, lo que impide que cada crisis se transforme en una oportunidad para superar obstáculos y avanzar hacia nuevas metas de desarrollo con posibilidades de éxito. Como resultado, en Honduras se observan procesos inconclusos en el plano político y social, además de soluciones a medias o aplazadas sin fecha ante cada momento de crisis.

Por acumulación, los problemas se agudizan y afectan todo el tejido social en el que ya existían precedentes de atomización y disenso político a falta de proyectos comunes que contribuyan a unificar la nación. Estos factores, ahora polarizados hasta su máxima expresión por el golpe de Estado, son los que lentamente han llevado a la sociedad hondureña al callejón sin salida que ahora afecta su gobernabilidad, la legitimidad de sus instituciones, la credibilidad de sus partidos políticos, la confianza de los ciudadanos en la administración pública, la calidad de vida de su población y el futuro mismo del país.

Desde esta perspectiva, el golpe de Estado que derrocó al presidente José Manuel Zelaya Rosales expresa con crudeza el agotamiento y desplome de la transición política iniciada en 1982 y de los cimientos del Estado de Derecho que ésta procreó, que ahora puede ser percibido como un esfuerzo inconcluso y desnaturalizado por el uso de la fuerza y la ruptura disfrazada del orden constitucional.

#### L. EL BIPARTIDISMO POLÍTICO, EL ESTADO OLIGÁRQUICO Y LA CORRUPCIÓN PÚBLICA: UNA SÍNTESIS NECESARIA

El análisis precedente ha tenido como propósito principal dejar al descubierto la lógica inmanente al modelo de gobernabilidad, a la construcción del Estado de Derecho y las interrelaciones existentes entre esta modalidad de transición política y la finalidad última de las elites económicas y políticas: ejercer su dominación a través del bipartidismo y de una concepción que percibe al Estado como bien patrimonial.

Alrededor de los caudillos del bipartidismo se construyó una cultura política clientelista, centrada en la figura del caudillo dispensa-

dor de privilegios, premios, empleos, canonjías y distinciones, cuyo reparto magnifica su poder y demuestra, más allá de lo simbólico, quién manda y quién ejerce el poder. Esta cultura política se basa en la obediencia de los clientes a la figura de autoridad representada por el caudillo, a cambio de los beneficios reales o potenciales que éste les puede dispensar. Esto implica dos actos, uno de autoridad y otro de obediencia, ambos encubiertos en los entretelones de la institucionalidad formal (procesos y leyes electorales, legitimidad y legalidad política), sin abandonar los hábitos de una tradición que nació en el siglo XIX y se fortaleció durante el siglo XX.

Apoyándose en tal concepción, el bipartidismo y los intereses económicos agrupados a su alrededor lograron imponer su propia agenda política y económica en detrimento de un proyecto nacional de interés general. Así el Estado ha sido, para las elites políticas y económicas, una fuente de enriquecimiento ilícito, de estatus y prestigio social; y, sobre todo, un instrumento de dominación de clase.

Esta es la concepción sobre el Estado, la legitimidad, la legalidad, el poder, la democracia y la gobernabilidad que ahora se encuentra en crisis; no sólo como resultado del reciente golpe de Estado, sino como consecuencia de su propia lógica evolutiva, es decir, de su propia naturaleza. En este marco, la corrupción se presenta como un derivado previsible de una diversidad de otros actos ilícitos, de una ilegalidad continuada en la gestión del Estado y de sus instituciones; y, además, como un complemento útil a la reproducción del modelo vigente.

El golpe de Estado del 28 de junio es un reflejo fiel de la acumulación de diversas crisis en el orden social, económico y político desde la década de 1980 hasta la actualidad. Sin embargo, no se percibe como una solución a las crisis acumuladas, sino como el detonante de nuevas crisis a corto y mediano plazo. Esto se relaciona estrechamente con la corrupción pública y otros factores que destacan en la coyuntura actual, en la misma medida que el golpe debilitó aún más la endeble institucionalidad preexistente y profundizó otras vulnerabilidades que se le reconocen al país.

Antes y después del 28 de junio de 2009, la sociedad hondureña, sus instituciones y autoridades han tenido un conocimiento directo

e indirecto de la corrupción pública. En el marco de los conflictos de interés que se presentan repetidamente, los medios de comunicación han difundido denuncias precisas de actos de corrupción derivados del vínculo entre negocios públicos y privados, entre función pública y enriquecimiento ilícito.

A la vez, diversos estudios a cargo de organizaciones nacionales y extranjeras, públicas y privadas, han destacado el avance de la corrupción en la esfera pública, llegando a compararlo con un cáncer en proceso de metástasis. En estos estudios se presentan sugerencias y recomendaciones como alternativas ante las devastadoras consecuencias de la corrupción sobre los recursos y la institucionalidad del Estado. Sin embargo, han sido papel mojado para las instituciones obligadas por la ley a tomar decisiones, o al menos proponerlas para su implementación.

Este hecho acentúa la percepción que ahora se tiene de la colusión entre las autoridades estatales y los agentes privados de la corrupción, confirmando así las múltiples relaciones existentes entre el bipartidismo, los caudillos, y el saqueo de la riqueza nacional en beneficio exclusivo de las elites y en detrimento de la ciudadanía.